PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Itagüí, 30 de noviembre de 2020

Señora
Luz Maria Arango Jaraba
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 1319438 **/2020**
Coordinador Académico
Centro Diseño y Manufactura del Cuero
Itagüí

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual noviembre de 2020

Referencia: Contrato No. 1319438 del 2020

Lina María Cardona Lopera, identificado con la cédula de ciudadanía No. 43.907.856 de Bello, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato de prestación de servicios corresponde a la suma de treinta y nueve millones novecientos veintidós mil novecientos trece pesos ($ 39.922.913), los cuales serán pagados de forma mensual a razón de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos ($ 3.790.150) o por fracción de mes.

Plazo: Será hasta el 13 de diciembre de 2020.

OBJETO:
5_9201_104 a la 109 Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Diseño y Manufactura del Cuero en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad

CLÁUSULA cuarta.

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1 y 2	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Reunión de instructores para la preparación actividad de la media técnica.	Grabación de la reunión.

3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato	Gestión Integrada de la calidad, medio ambiente, seguridad y salud ocupacional **Ficha 1903606:** Integración proyecto final. **Ficha 2069289:** Línea base del Sistema de Gestión Ambiental Matriz CONESA. **Ficha 2142726:** Diagnóstio ambiental de la organización. **Ficha 2186174:** Conceptualización del Sistema de Gestión de la calidad.	Evidencia en Territorio y drive misena, correos electrónicos. https://drive.google.com/drive/folders/1XjPPBCKDHs7ZM2dMw4HmunSAE2tkJiDq?usp=sharing
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los rocedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Calificación de resultados de aprendizaje	Plataforma Sofía Plus
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Trabajo virtual acatando los lineamiento de seguridad debido a la situación de emergencia sanitaria.	Plataforma Teritorium

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el No. de la planilla **1033099646**, expedido por pago simple del período de **octubre**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*).

Cordialmente,

Lina María Cardona Lopera
Contratista
C.C. No. 43.907.856

Recibí a satisfacción:

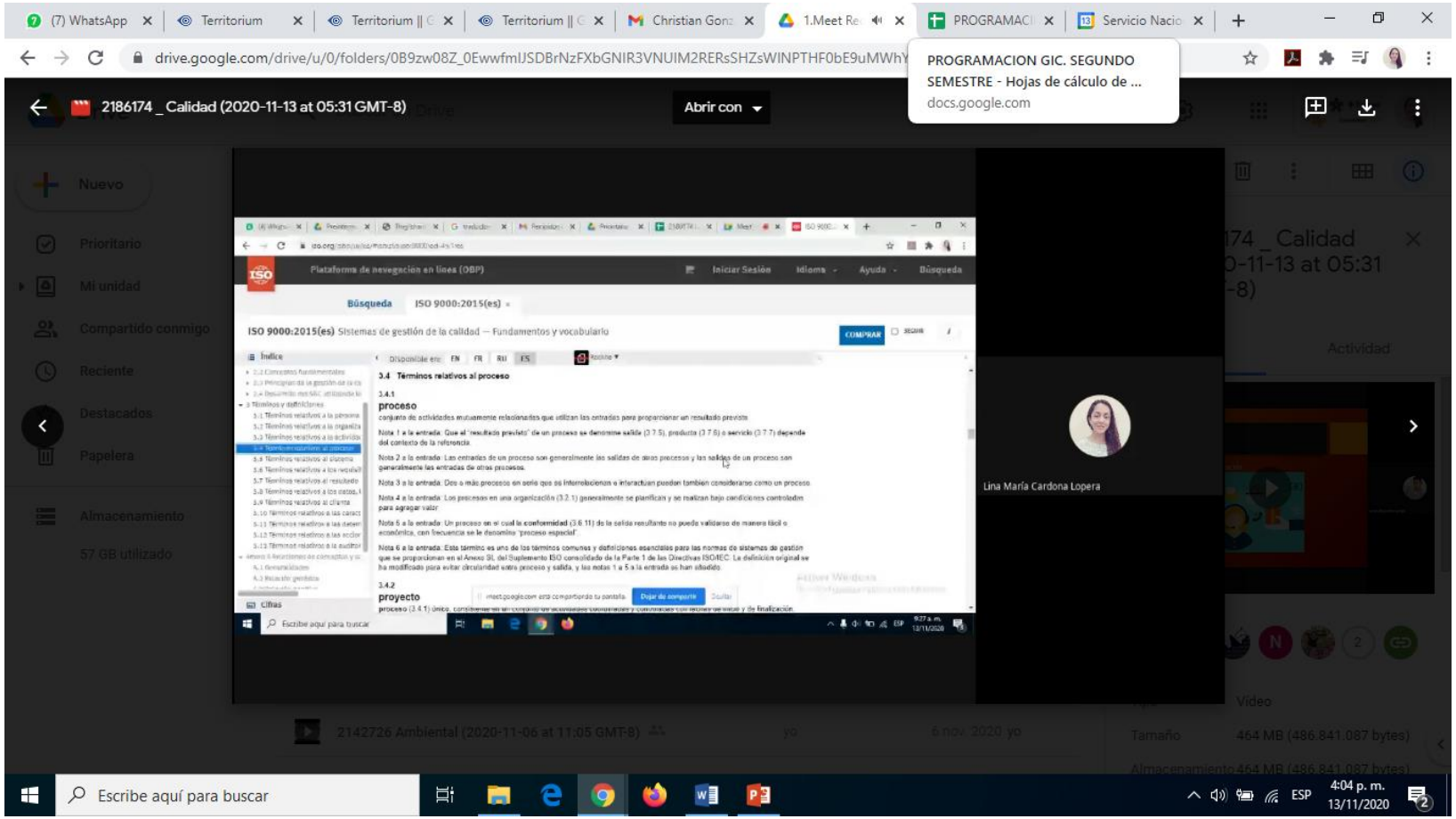
Luz María Arango Jaraba
Supervisor(a) Contrato 1319438 de 2020
Coordinador académico

Evidencias-Informe mensual NOVIEMBRE

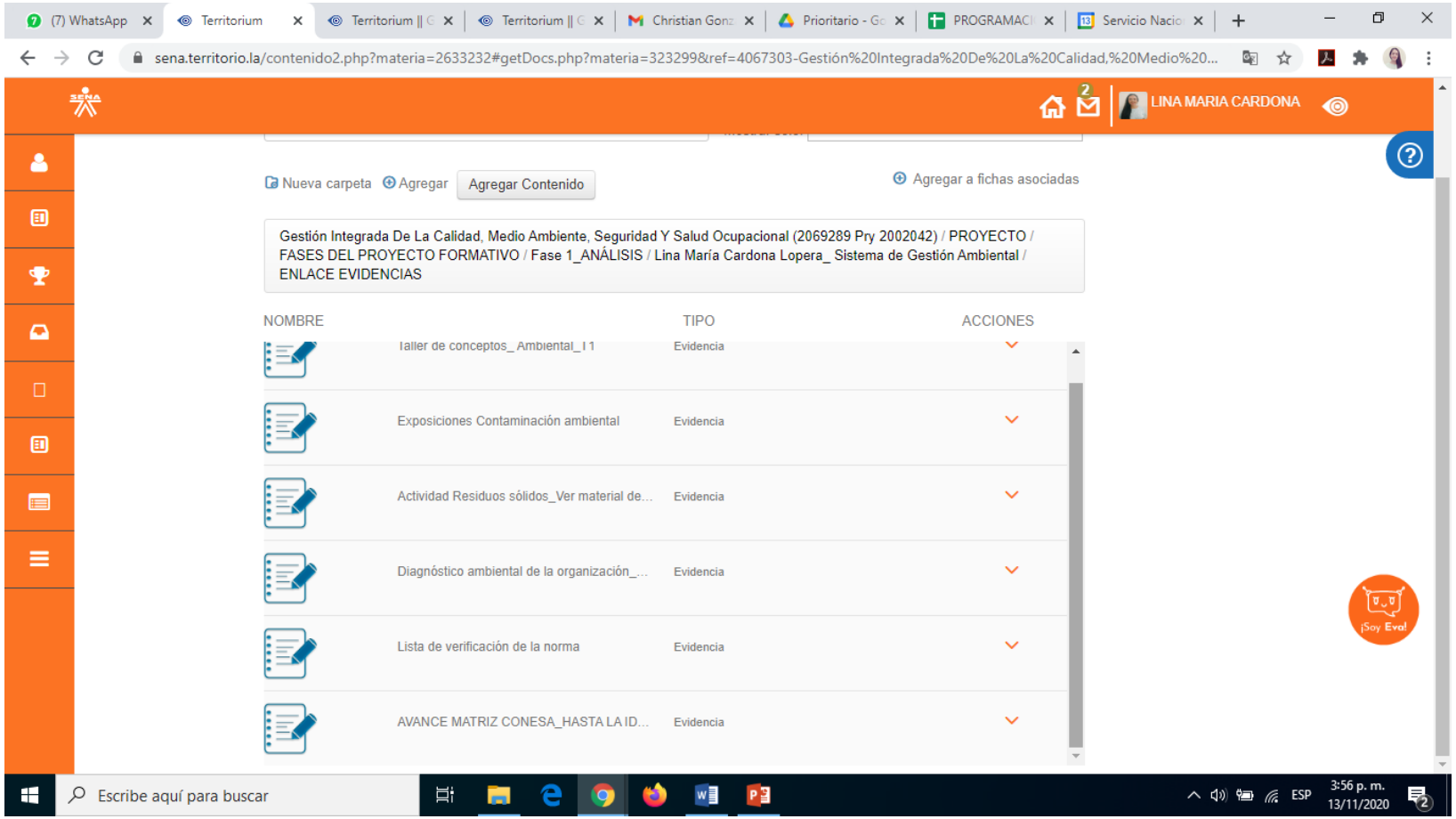
Lina María Cardona Lopera

Instructora

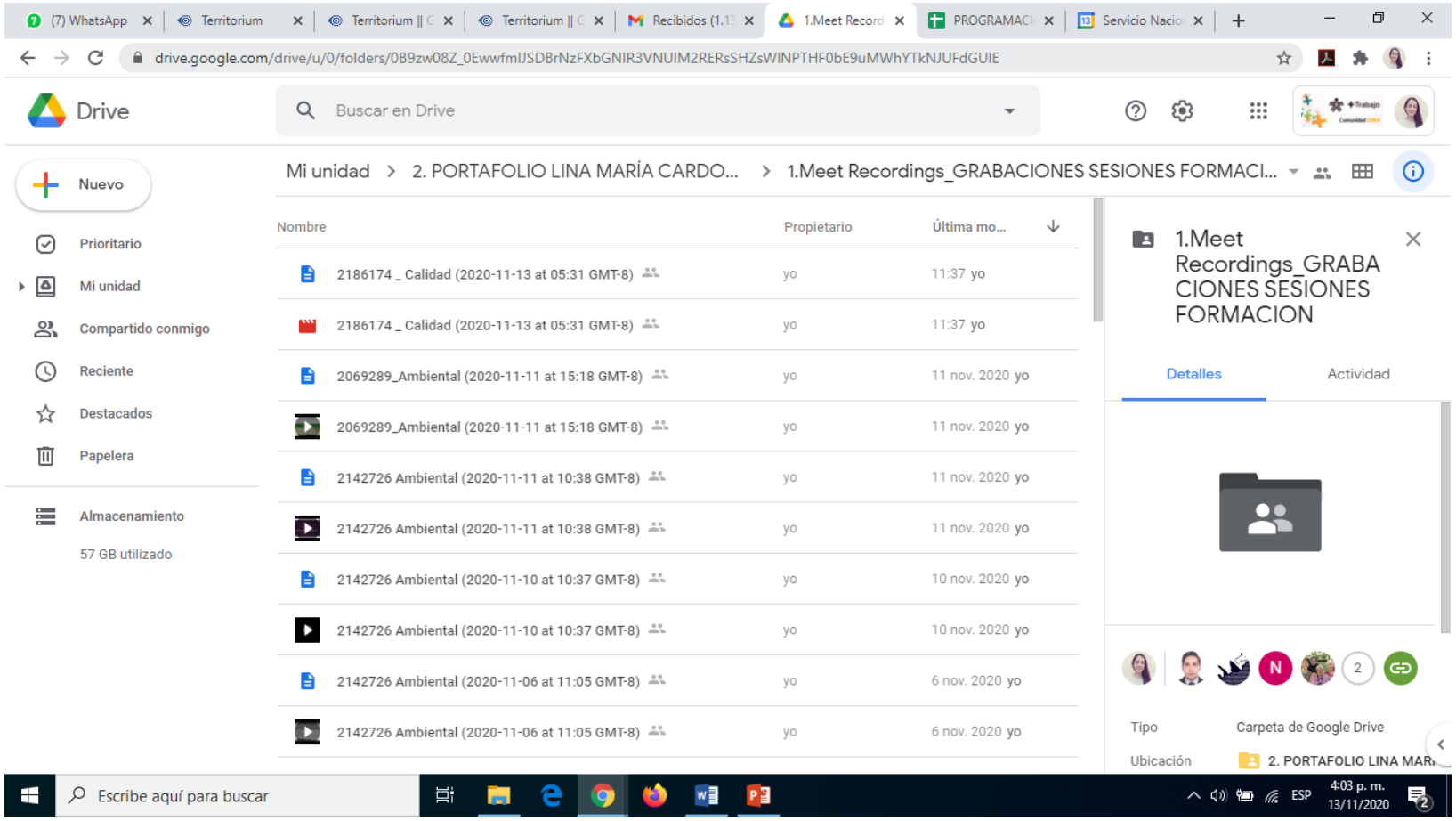
Sesion _ virtual 2186174



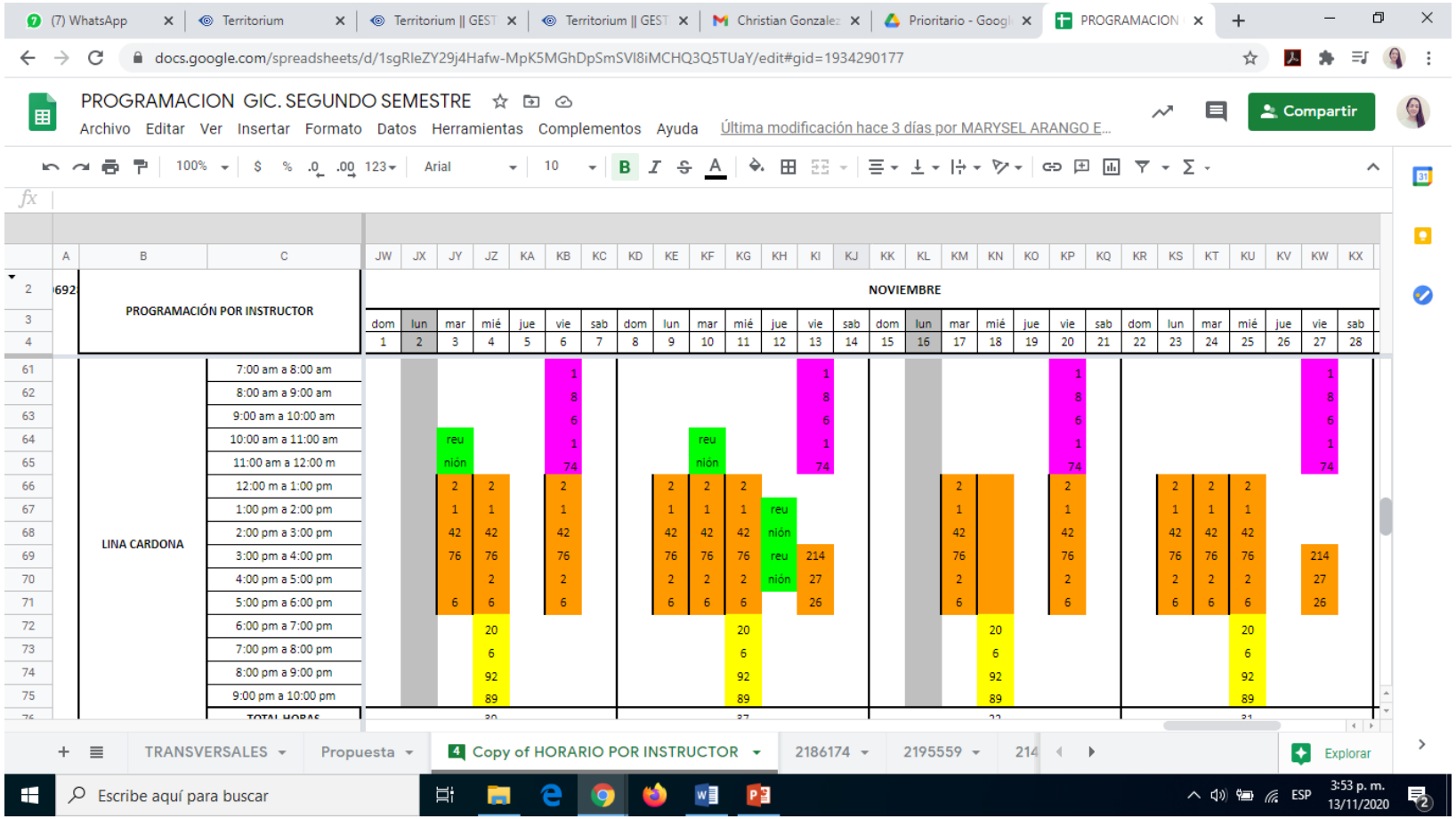
Evidencias 2069289



Sesiones virtuales para formación de diferente fichas



Agenda evidencias



Calendario programación clases

